

Eventos Relevantes



FECHA: 31/03/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GCARSO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	MEXICO, D.F.

ASUNTO

Aviso al público inversionista

EVENTO RELEVANTE

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("GCARSO"), informa al público inversionista que en seguimiento al aviso publicado el 7 de marzo de 2014, interpuso juicio de amparo contra la resolución (la "Resolución") del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT") del 6 de marzo de 2014 bajo las siguientes consideraciones principales:

1. GCARSO, no es un Agente Económico Preponderante en Materia de Telecomunicaciones, ya que no cuenta con el requisito esencial para ello que es tener una concesión en dicha materia, según lo establece el tercer párrafo del artículo cuarto transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013 que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicación.
2. GCARSO, es una sociedad anónima bursátil de conformidad a la normatividad aplicable a dicha clase de entidades, dentro de la cual se especifican, y son públicos, los sectores y actividades en los cuales se desarrolla.
3. GCARSO, está impedido para realizar actividades propias de entidades concesionadas en materia de telecomunicaciones y las medidas que el IFT impone en virtud de la Resolución, se consideran de imposible ejecución por lo expuesto en los puntos 1 y 2 anteriores.